



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 512 125-26



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por la 32° edición del Festival Mayor de Tango y Folklore, que se desarrolló los días 14, 15 y 16 de febrero del corriente año, en el partido de General Belgrano.

Diputada Luciana Padulo  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

512

/25-26



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar el beneplácito por la 32° edición del Festival Mayor de Tango y Folklore, que se desarrolló los días 14, 15 y 16 de febrero del corriente año, en el partido de General Belgrano.

Este evento cultural surgió gracias a la iniciativa de Alejandro "Bocha" Iena y María Beatriz "Marita" Firmani quienes, inspirados en el Festival de Folklore de Cosquín, propusieron la creación de un evento similar en su ciudad natal. Así, con el apoyo de las autoridades locales, el 5 de febrero de 1994 en la Plaza 1° de Agosto se llevó a cabo la primera edición de este Festival, contando con el patrocinio del reconocido cantautor correntino Antonio Tarragó Ros.

Desde sus comienzos, la festividad se consolidó como una de las más importantes en el calendario cultural de la provincia, contando con la participación de artistas como Mercedes Sosa, Los Chalchaleros, el "Chaqueño" Palavecino, Abel Pintos y Luciano Pereyra, entre otros; a la vez que el evento brinda la oportunidad a artistas locales de compartir escenario con figuras consagradas.

A través de los años, el evento se ha transformado, incorporando nuevas propuestas y actividades, pero sin perder su esencia ni compromiso con la tradición. En la edición de 2025, el festival tuvo lugar en la Plaza 1° de Agosto, brindando una amplia oferta de espectáculos con entrada gratuita al predio, y propuestas como un paseo de artesanos, sectores de juegos y actividades infantiles, y cantinas con una amplia oferta gastronómica.

Durante el festival, se presentaron destacados artistas locales y nacionales, incluyendo la participación especial de Valeria López Vila; y cada jornada culminó con la tradicional "Peña del Festival". Asimismo, este año se incorporó una noche temática denominada "Megatropical 2025", realizada el lunes 17 de febrero con espectáculos de artistas locales y un cierre a cargo de "Banda XXI".



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Cabe destacar que este festival no solo promueve el tango y el folklore, sino que también fortalece la identidad cultural de la región, ofreciendo un espacio para que artistas y público se reúnan en una celebración de nuestras raíces. La continuidad y éxito del Festival Mayor de Tango y Folklore de General Belgrano son testimonio del esfuerzo conjunto de la comunidad y los artistas que, año tras año, se unen para celebrar y preservar las raíces culturales de la región.

Por todo lo expuesto, considerando que estas fiestas y celebraciones son manifestaciones del patrimonio cultural y expresiones de la identidad común que merecen ser destacadas y sostenidas en el tiempo, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputada Luciana Padulo  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. Buenos Aires